

INFORMACIÓ	N GENERAL el tipo de documento:								
		V	О	RDEN DE			Fi		
CONTRATO	CONVENIO	Х	Α	CEPTACIÓN			Espacio para	registro	
Número:	0101		de	201	9				
OPERATIVO PARA LOGR DEL COMPO GRATUIDAD ENTRE EL INSTITUTO	MINISTERIO D NACIONAL DE AL DE SAN ANDI	ATI' NT. JID. AM. DE FC	VOS ACI AD A ( ED DRM	Y HUN ÓN Y EJEC - AVANCE GENERACIO UCACIÓN ACIÓN TÉ	EN LA ÓN E, Y EL ÉCNICA	ĆONICA I		- CAN	ANDREC
Contratista: INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES									
INFORMACIÓ	N DE LA EJECUCIO	ŃĊ							
Registro Pres	upuestal (artículo	42 l	ey 8	D):	N/A	de	N/A	de	N/A
Fecha aproba	ción de Pólizas Ga	ran	tías:		N/A	de	N/A	de	N/A
Fecha de inicio:  Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio			25	de	junio	de	2019		
Duración tota	l:				43 meses				
Fecha de term	ninación:				31	de	diciembre	de	2022
Prórrogas									
rioriogas	Adicional No.					Tier	npo (días calendari	io)	
1	N/A				N/A				
2	N/A						N/A		
Fecha de term	ninación de acuerd	o c	on la	prórroga:	N/A	de	N/A	de	N/A
A aliaia a a a									
Adiciones	Adicional No.						Valor (\$)		
1	N/A						Valor (\$)		
1 N/A N/A					N/A				
Valor total:		N/	A						
		L - • •	-						
Suspensiones	<b>s</b>								
	Adicional No.					Tier	npo (días calendari	io)	
1	N/A						N/A		



Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión

Extractos bancarios

# INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 2

2	N/A					N/A		
Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:			N/A	de	N/A	de	N/A	
Modificaciones								
Cláusula №			E	reve desc	ripción de la m	odificación		
1	1 N/A					N/A		
2	N/A			N/A				
El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI No X  *Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación								
Cuenta	Corriente	Ahorros	Número C	Cuenta:		Banco:		

Certificación bancaria sobre rendimientos financieros

Formato control de seguimiento anticipo\*

Conciliación bancaria

<sup>\*</sup>La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas



Anticipo inicial % (1)	0,00%	Valor anticip	Valor anticipo inicial (5)			\$ -					
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA	Valor anticip	Valor anticipo adiciones (6)				\$ -				
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total anticipo (7)			\$ -						
% Anticipo de adiciones (4) 0,00%		Saldo pendiente por amortizar (8)							\$ -		
Balance Gene	eral				Pagos re	alizad	los al contra	tista/	entidad		
Concepto	Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor to		Valor amortizac anticipo (		Valor ne	eto (21)	% (22)
Valor inicial (9)	\$ -				\$	-	\$	-	\$	-	0%
Valor Adiciones (10)	\$ -				\$	-	\$	-	\$	-	0%
Valor Reducciones (11)	\$ -				\$	-	\$	-	\$	-	0%
Valor Total (12)	\$ -				\$	-	\$	-	\$	-	0%
Valor pagado (13)	\$ -				\$	-	\$	-	\$	-	0%
Valor causado que no se ha pagado (14)	\$ -				\$	-	\$	-	\$	•	0%
Valor total ejecutado (15)	\$ -				\$	-	\$	-	\$	-	0%
Valor por ejecutar (16)	\$ -				\$	-	\$	-	\$	-	0%
					\$	-	\$	-	\$	•	0%
		1	TOTALES		\$	•	\$	-	\$	-	0%

#### INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- Anticipo Inicial: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
- Fecha de Desembolso del anticipo: Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- No. Orden de pago de Anticipo: Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- Anticipo de Adiciones: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00% Valor del anticipo Inicial: Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) \* Casilla (9)
- Valor del anticipo adiciones: Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) \* Casilla (10)
- Valor Total anticipo: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
- Saldo pendiente por amortizar: Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
- Valor Inicial: Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
- 10. Valor Adiciones: En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
- 11. Valor Reducciones: En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
- 12. Valor Total: Es la suma de la casilla (9) + (10)
- 13. Valor Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
- 14. Valor Causado no Pagado: Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
- 15. Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
- 16. Valor por ejecutar diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
- Concepto: Corresponde a los Números de pago realizados 18. Orden de Pago: Registre el Número de la orden de pago.
- 19. Fecha: Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- 20. Valor Total Factura: Corresponde al valor de factura
- Valor Amortización anticipo: Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
- 22. Valor Neto: Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
- %: Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

#### Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	N/A
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	N/A
% de Ejecución contrapartida a la fecha	N/A



Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" GF-FT-05.

#### **RENDIMIENTOS**

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI \_\_\_\_\_ No X

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

# PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

EST	ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO				
	Estado de avance de la ejecución físic	53,46%			
	Formula: Alcance Prestación Bien o Se				
	*Esto debe estar acorde con el Objeto y For	ma de Pago, contenido en el con	trato suscrito.		
Des	cripción de la ejecución actual (De acuerdo con	el cronograma de actividades)	<u> </u>		
Nº	Obligaciones Generales del Contratista/Entidad	Estado de avance	de la obligación		
		% de Avance: 53,46%			
1	Suministrar al Ministerio de Educación Nacional, toda la información requerida para el desarrollo y seguimiento del Componente de Equidad - Avance en la Gratuidad.	Descripción del avance: El instituto Nacional de formación Técnica Profesional de San Andrés, da respuesta oportuna a todas las solicitudes que realiza la Dirección de Fomento de la Educación Superior con relación a los estudiantes posibles beneficiarios y beneficiarios del programa			
		La institución realiza los rep son solicitados por cualqu comunicación o a través de l Entrega producto Si X No Ubicación: Sistema Naciona	iera de los canales de os diferentes aplicativos.		
		Educación Superior- SNIES			
2	Participar en las reuniones que convoque EL MINISTERIO y tengan relación con la ejecución del convenio.	% de Avance: 53,46%  Descripción del avance:  La institución siempre atie reuniones convocadas por el Nacional.			



		Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A
		% de Avance: 53,46%
3	Disponer de los medios necesarios para el	
		La documentación es conservada en un archivo digital.
		Entrega producto Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A
		% de Avance: 53,46%
4	Utilizar la imagen de EL MINISTERIO de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste, salvo autorización expresa y escrita de las partes, ningún funcionario podrá utilizar el	Descripción del avance: Como entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional, la imagen de esta es utilizada bajo los lineamientos establecidos como garante del servicio educativo.
	nombre, emblema o sello oficial de la otra para fines publicitarios o de cualquier otra índole.	La imagen del Ministerio se utiliza estrictamente para las actividades que aplique y teniendo en cuenta la información que la institución desea divulgar.
		Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A
		UDICACION: N/A
5	Colaborar con EL MINISTERIO en el suministro y respuesta de cualquier requerimiento de los Organismos de Control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del escurario electro del control del con	% de Avance: 53,46%  Descripción del avance: Como entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional, estamos llamados a suministrar toda la información que sea necesaria y que sea requerida por los entes de control para la verificación y ejecución del convenio.
5	y respuesta de cualquier requerimiento de los Organismos de Control del Estado Colombiano	% de Avance: 53,46%  Descripción del avance: Como entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional, estamos llamados a suministrar toda la información que sea necesaria y que sea requerida por los entes de control para la verificación y ejecución del
5	y respuesta de cualquier requerimiento de los Organismos de Control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del convenio objeto del presente documento, los cuales serán atendidos	% de Avance: 53,46%  Descripción del avance: Como entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional, estamos llamados a suministrar toda la información que sea necesaria y que sea requerida por los entes de control para la verificación y ejecución del convenio.  La institución esta presta a colaborar en suministrar la información que se requiera ante cualquier solicitud de los Organismos de Control del Estado Colombiano con relación a la ejecución del convenio.  Entrega producto Si No X
5	y respuesta de cualquier requerimiento de los Organismos de Control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del convenio objeto del presente documento, los cuales serán atendidos	% de Avance: 53,46%  Descripción del avance: Como entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional, estamos llamados a suministrar toda la información que sea necesaria y que sea requerida por los entes de control para la verificación y ejecución del convenio.  La institución esta presta a colaborar en suministrar la información que se requiera ante cualquier solicitud de los Organismos de Control del Estado Colombiano con relación a la ejecución del convenio.
5 N°	y respuesta de cualquier requerimiento de los Organismos de Control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del convenio objeto del presente documento, los cuales serán atendidos	% de Avance: 53,46%  Descripción del avance: Como entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional, estamos llamados a suministrar toda la información que sea necesaria y que sea requerida por los entes de control para la verificación y ejecución del convenio.  La institución esta presta a colaborar en suministrar la información que se requiera ante cualquier solicitud de los Organismos de Control del Estado Colombiano con relación a la ejecución del convenio.  Entrega producto Si No X
	y respuesta de cualquier requerimiento de los Organismos de Control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del convenio objeto del presente documento, los cuales serán atendidos por EL MINISTERIO.  Obligaciones Específicas del	% de Avance: 53,46%  Descripción del avance: Como entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional, estamos llamados a suministrar toda la información que sea necesaria y que sea requerida por los entes de control para la verificación y ejecución del convenio.  La institución esta presta a colaborar en suministrar la información que se requiera ante cualquier solicitud de los Organismos de Control del Estado Colombiano con relación a la ejecución del convenio.  Entrega producto Si No X  Ubicación: N/A



		Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES.
		Entrega producto Si X No Ubicación: Sistema Nacional de Información de la
		Educación Superior- SNIES
	Reportar semestralmente o cuando sea	% de Avance: 53,46%
2	requerido, al Ministerio de Educación Nacional, mediante oficio firmado por el representante legal, el listado de los potenciales beneficiarios junto con el monto de recursos que deben ser girados por concepto de derechos de matrícula, de acuerdo con el procedimiento establecido por	Descripción del avance:  La Institución realiza los reportes con la información que exige la Dirección de Fomento de la Educación Superior, como requisitos para el cumplimiento del procedimiento establecido.
	el Ministerio de Educación para tal fin.	Entrega producto Si No X
	•	Ubicación: N/A
		% de Avance: 53,46%
3	Velar por la veracidad y oportunidad de la entrega de información al Ministerio de Educación en función a la validación de los beneficiarios del componente de Equidad y la determinación de los valores de matrícula.	Descripción del avance: La institución se preocupa por cumplir con los tiempos establecidos para dar respuesta a las comunicaciones y por reportar información confiable y veraz de nuestros estudiantes, con la finalidad de no generar perjuicio en ninguno de los actores del proceso.  Entrega producto Si X No Ubicación: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior- SNIES
		·
	Validar la vinculación de los beneficiarios en los periodos académicos subsiguientes al primer periodo académico en el sistema de información	% de Avance: 53,46%  Descripción del avance:  La institución cumple con todo lo que disponga el Ministerio de Educación Nacional y se realizan los reportes que sean necesarios.
4	que para tal fin disponga el Ministerio de Educación.	La institución tiene la disposición de realizar las validaciones que el Ministerio considere pertinentes.  Entrega producto Si X No Ubicación: Sistema Nacional de Información de la
4		La institución tiene la disposición de realizar las validaciones que el Ministerio considere pertinentes.  Entrega producto Si X No
5		La institución tiene la disposición de realizar las validaciones que el Ministerio considere pertinentes.  Entrega producto Si X No Ubicación: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior- SNIES  % de Avance: 53,46%  Descripción del avance: La institución se preocupa por brindar la oportunidad de participación en el programa a los jóvenes que no tengan apoyos adicionales, ya que la finalidad es llegar a la mayor cantidad de personas posibles,



	T	
		% de Avance: 53,46%
6	Designar un enlace con disponibilidad de tiempo que se encargue de interactuar constantemente con el Ministerio de Educación y quien facilitará el cumplimiento oportuno y adecuado de las actividades derivadas de la implementación y seguimiento del componente de Equidad.	Descripción del avance:  Desde el inicio del proceso, la Rectoría designo a la persona enlace, quien está en contacto con el MEN y está al pendiente de todas las comunicaciones y solicitudes, para dar respuesta oportuna a las mismas.  La institución tiene asignado un enlace que mantiene comunicación con los enlaces del programa y es quien facilita el cumplimiento oportuno y adecuado de las actividades derivadas de la implementación y seguimiento del componente de Equidad.
		Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A
		% de Avance: 53,46%
	Prinder acompañamiento académico y do	Descripción del avance: Los estudiantes beneficiarios de esta estrategia, se les realiza seguimiento y se les brinda todo el apoyo académico posible.
7	Brindar acompañamiento académico y de bienestar a los estudiantes beneficiarios con el objetivo de alcanzar la culminación exitosa del proceso de formación (estrategias para la promoción de la permanencia y graduación estudiantil), dentro de las políticas de la IES	Se les realiza sensibilización y concientización de lo que implica aceptar el beneficio del programa Generación E, con la finalidad de que valoren y no desaprovechen la oportunidad.  La institución desde el área de Bienestar Universitario
		realiza el seguimiento a los estudiantes beneficiaros del programa.
		Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A
		% de Avance: 53,46%  Descripción del avance:
8	Suministrar a EL MINISTERIO la información requerida para el desarrollo y seguimiento del componente de Equidad, Avance en la gratuidad y para el seguimiento al progreso académico de los estudiantes, bajo los	La institución está disponible para la entrega de la información que el Ministerio solicite, hasta el momento se ha correspondido con ello y así seguirá siendo para el éxito del programa Generación E.
	procedimientos, fechas y mecanismos determinados por EL MINISTERIO y dentro de	La institución suministra siempre toda la información que el ministerio ha requerido para el desarrollo y
	la capacidad instalada de la IES	seguimiento del componente de Equidad.
		Entrega producto Si X No Ubicación: Sistema Nacional de Información de la
		Educación Superior- SNIES
	Coadyuvar en el proceso de convocatoria de los aspirantes y beneficiarios del componente de	% de Avance: 53,46%
9	Equidad, de acuerdo con las actividades requeridas para la implementación y seguimiento.	Descripción del avance:  La institución es dispuesta y disponible para realizar las convocatorios que sean necesarias en aras de dar cumplimiento a las actividades de implementación y seguimiento.



		Entrega producto Si No X Ubicación: N/A
10	Reportar al Ministerio de Educación Nacional las irregularidades que identifiquen, relacionadas con la posible falsedad de información por parte del beneficiario.	% de Avance: 53,46%  Descripción del avance: Estamos comprometidos con el éxito del programa Generación E, y en caso tal de presentarse una situación de este tipo será informado de manera inmediata para que se tomen las medidas necesarias.  La institución ofrece información veraz, pero de llegado a ocurrir alguna irregularidad, esta se comunicara al Ministerio de Educación Nacional.  Entrega producto Si No X  Ubicación: N/A

Nº	Obligaciones del Ministerio	Estado de cumplimiento de la obligación
1	Tramitar la información con otras entidades del Estado, para la validación del cumplimiento de requisitos de los potenciales beneficiarios del Componente de Equidad, e informar de los resultados al INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES.	Reparación Integral de las víctimas – UARIV para tener acceso a las bases de datos y así realizar las
2	Determinar los beneficiarios del componente de Equidad del INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES, de acuerdo con los procedimientos establecidos para tal fin y que se encuentran detallados en el ciclo operativo del componente de Equidad, teniendo como base la información reportada por las IES en el SNIES según los tiempos establecidos en la Resolución 19591 de 2017.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha determinado los beneficiarios del componente de Equidad que cursan sus estudios
3	Determinar el valor del giro de matrícula por cada beneficiario de acuerdo con la información validada por el INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES y las posibilidades financieras del Ministerio de Educación Nacional.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha determinado y validado el valor del giro de matrícula, para los estudiantes aprobados por la Junta Administradora a la fecha del presente informe, los cuales son reportados por las IES en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES.



		Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha asesorado tanto a los estudiantes como a los funcionarios del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andres en los diversos temas relacionados con el componente de Equidad.
4	FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES en el marco del componente de Equidad	El Ministerio de Educación Nacional cuenta con un equipo para el programa Generación E que realiza acompañamiento a la universidad en el proceso e implementación del programa, así mismo resuelve las inquietudes de la institución.
		Adicionalmente cuenta con profesionales para la atención de las inquietudes y requerimientos realizadas por los estudiantes y las Institución de Educación Superior a través del centro de Atención al Ciudadano.
5	Garantizar el intercambio y confidencialidad de la información de los beneficiarios del Programa Generación E – Componente de Equidad con el INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES	Nacional de Información de la Educación Superior- SNIES, como a la Subdirección de Apoyo a la Gestión
6	Aprobar el giro de los recursos que desembolsará el ICETEX, una vez cada semestre, que corresponden a los valores de matrícula, luego de la aprobación de los beneficiarios y la aceptación del beneficio por parte de estos.	Junta Administradora de acuerdo con los parámetros establecidos en el reglamento Operativo tanto en el momento de adjudicación como en las renovaciones.
	parte de cotos.	Teniendo en cuenta lo anterior, a través del ICETEX se han realizado oportunamente los desembolsos a la Institución para el pago de matrículas de los jóvenes que hacen parte del componente de Equidad.
		<b>Descripción del cumplimiento:</b> El supervisor designado por el Ministerio de Educación Nacional es el Subdirector de Apoyo a la Gestión de las IES o quién haga sus veces.
7	Designar al supervisor del convenio.	El Ministerio de Educación Nacional, a través del Subdirector de Apoyo a la Gestión de las IES, quien desde el momento de su nombramiento y con apoyo del equipo humano del grupo ha realizado una revisión detallada de la información presentada por parte de ICETEX y la documentación correspondiente al cumplimiento de las obligaciones.
		Teniendo en cuenta lo anterior, se relacionan los



		supervisores que ha tanida el convenio desde el inicio		
	supervisores que ha tenido el convenio desde y hasta la fecha del presente informe:			
	- MIGUEL LEONARDO CALDERÓN Subdirector de Apoyo a la Gestión del 7 de febrero de 2019			
	- CAROLINA GUZMÁN RUIZ Sub- Apoyo a la Gestión de las IES ( febrero de 2021.			
		<ul> <li>ANA MILENA GUADRÓN DÍAZ Subdirectora de Apoyo a la Gestión de las IES (E) del 16 de febrero de 2021 resolución 002363.</li> </ul>		
8	Presentar a través del supervisor, los requerimientos necesarios para el cumplimiento del Convenio.	Language Control of the Control of t		
9	Todas las demás que resulten necesarias e indispensables para el cabal cumplimiento de los fines del convenio.			

	ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)							
Nº	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados					
1	N/A	N/A	N/A					
2	N/A	N/A	N/A					
3	N/A	N/A	N/A					

**Nota:** Si el problema identificado podría generar un posible incumplimiento contractual se deberá realizar la solicitud a la Subdirección de Contratación de iniciar el Procedimiento sancionatorio y/o declaración siniestro contractual – CN-PR-27 diligenciando el Formato - Solicitud de citación audiencia proceso sancionatorio y/o declaración siniestro contractual CN-FT-53.

OBSERVACIONES				
1	N/A			
2	N/A			
3	N/A			

**Nota**: en este apartado se pueden incluir otras consideraciones que consideren pertinentes.



Este informe corresponde al periodo comprendido entre 16/02/2021 al 12/05/2021. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los doce (12) días del mes de mayo de 2021.

ANEXOS	OBSERVACIÓN AL ANEXO	✓
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	
Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración	Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos	

INTERVENTOR/SUPERVISOR (E)

Nombre ANA MILENA GUALDRON DIAZ

Cargo: Subdirector (E) Fecha: 12 de mayo de 2021

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor